



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00761467-UNC-ME#FO - Venta de materiales para estudiantes de grado.

VISTO:

Lo tramitado en el EX-2022-00761467-UNC-ME#FO; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha realizado una encuesta para analizar los costos de los materiales utilizados por los/as estudiantes en las prácticas clínicas y preclínicas;

Que la Facultad ha realizado una compra mayorista de algunos materiales con el objetivo de que puedan ser adquiridos por los/as estudiantes a un valor por debajo del valor de mercado;

Que es necesario fijar los valores de venta de los mismos.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar los valores de los materiales odontológicos que serán comercializados a estudiantes de la carrera de Odontología, que obran como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Establecer que la entrega de los mismos se realizará a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, difúndase y remítase al HCD a los fines de su convalidación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.